

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 4.00 al mes; provincias, pesetas 5.50 por trimestre pagando en la Administración, y pesetas 1.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 1.50 trimestre; Filipinas, pesetas 1.50; y países fuera de la unión postal, pesetas 1.50. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y también se reciben anuncios espaciales, en la Administración, calle de San Mateo, núm. 6, donde se venden al por mayor y al por menor. La correspondencia debe dirigirse al administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

EXPOSICION DE FILIPINAS

Impresiones.

No hace más de diez días que llegó a Madrid la última expedición, y en tan corto plazo ha habido que clasificar los objetos por grupos y darlos la debida ordenación.

La mano del artista, que en poco tiempo ha transformado los palacios, los jardines y las instalaciones, tendrá que trabajar aún para dar término a su obra hasta el momento mismo en que las puertas del recinto de la Exposición se abran para la inauguración oficial.

Una vez dentro del amplio y ameno campo que la Exposición general de Filipinas ocupa, es sumamente agradable la impresión que produce en el visitante aquel cuadro, formado por elegantes palacios, esbeltos pabellones, *vajais*, casas de *nipa*, artísticos macizos, que alternan con plantas tropicales; lagos que serpentean en torno del pabellón real, edificadas sobre rocas, y en el cual se distinguen los severos tonos de la arquitectura árabe; todo prestando animación y carácter al conjunto de la Exposición.

Próximo a una y otra puerta de entrada está el palacio central, donde tienen su instalación las secciones primera—tercera y cuarta—en un mismo salón—la izquierda, y la quinta, sexta y séptima a la derecha, ocupando la octava la sala del centro.

El palacio central no es necesario describirlo, es el mismo que se construyó para la Exposición de minería, y después solo ha sufrido algunas reformas de menor importancia para reparar los daños causados por el último ciclón en su armadura de hierro, molduras de barro que adornan los muros, y en los juegos de azulejos que visten el pórtico de ambas fachadas.

Frente a éste se ha levantado otro edificio, que consta de tres cuerpos, destacando del centro de la techumbre una cúpula que, como el resto del palacio, es de hierro, cerrada de cristales.

La armadura—que ha sido construida en Bilbao—está adornada por la parte exterior con bonitos relieves. De la puerta de entrada arranca espaciosa escalinata, cuyos peldaños terminan en el lago, que da frente al pabellón real.

Siguiendo por la estrecha faja de arena que blanquea por el centro de verde alfombra, se encuentra el país salvaje, construido bajo la dirección de Ismael Alsate, de que hablamos más adelante.

La estufa, donde existen cerca de tres mil plantas traídas del Archipiélago, y la tabacalera, en que las cigarreras últimamente llegadas de Filipinas trabajarán en la elaboración de cigarrillos, están colocadas al lado izquierdo de la entrada, próximo al palacio central.

Al opuesto extremo y en dirección a la ranchería de igorrotos, se han establecido cafés y *restaurant*.

Dentro del palacio central, obsérvase en todas las secciones un marcado carácter de buen gusto en la colocación de los objetos y en la distribución de los productos de infinitas de clases, que nuestros lectores tendrán ocasión de admirar en la Exposición general de productos de Filipinas.

No pasará seguramente para nadie inadvertido el estudio inteligente que cada materia ha requerido, ni la paciencia y habilidad invertidas, dentro de aquellos muros, en un año consagrado a los trabajos de estudio, instalación y propaganda.

Pero el resultado corresponderá seguramente al sacrificio, como el aplauso de la opinión a la constancia y empeño de los que han intervenido en esta obra, prólogo de otras de tanta importancia y de igual provecho, como pueden serlo la creación del Museo colonial, en uno de aquellos sólidos edificios, y la celebración de una exposición de productos de Cuba y Puerto Rico, ideas que se agitan en la mente de algunos de los individuos, que con su talento y su iniciativa, han contribuido a la brillantez de este certamen, que tiene el principal y nobilísimo objeto de dar a conocer a los hijos de la Metrópoli, fuentes de riqueza, casi ignoradas, de que se aprovecha en daño de los intereses nacionales, el comercio, las artes y la industria de otros países, como asimismo estrechar los lazos de afecto entre insulares y peninsulares.

El pensamiento del malogrado Rey D. Alfonso XII, se ha llevado a término con acierto, y esto es debido al entusiasmo con que fue acogida en Filipinas la idea, y a la constancia de las personas que han formado la junta de propaganda, tanto en Manila como en Madrid.

Seguramente que cuando se palpén los resultados prácticos de este certamen, y los honrados habitantes de aquel país recuerden que los beneficios que se persiguen los acariciaba aquel Monarca, en cuya mente juvenil nació tan levantado propósito, no faltarán recuerdos y homenajes a su angusta memoria, ni bendiciones que lleguen hasta la tumba que guarda sus restos; como asimismo han de recordar con agrado los patrióticos esfuerzos que han empleado en este certamen, el comisario general, Sr. Gamazo; el ministro de Ultramar, Sr. Balaguer; el conde de Morphi, presidente del comité ejecutivo, y varias otras personas, a quienes el gobierno ha encargado las tareas más penosas y difíciles de la Exposición.

Finalmente, los productos y objetos de que se da detallada muestra en cada una de las secciones, son, unos, notables; otros, de interés; bastantes, curiosos, y aunque suele haberlos que ofrecen escasa novedad, por este conjunto se puede formar concepto aproximado de la fisonomía propia de aquel país.

De nuestras impresiones hemos deducido nosotros un dato que, si por una parte demuestra el interés que las artes y la industria despiertan entre los filipinos, el poco estudio que revelan los trabajos de esta índole, que aunque rápidamente, hemos visto en la Exposición de

Filipinas, se comprueba que es preciso atender con preferencia a estas adiciones y cuidar de propagar su enseñanza.

Otro detalle saliente en la manera de ser de los hijos de aquel país, es el que se refiere a la influencia que ejercen allí las órdenes religiosas. El espíritu católico domina por completo, y se revela en los múltiples asuntos religiosos que figuran en distintas obras presentadas a este certamen.

Como la autorizada pluma de nuestro amigo el Sr. D. Juan Alvarez Guerra ha de consagrar algunos artículos al estudio de los asuntos que lo merezcan, nos limitamos por hoy a dar ligera idea de cuanto encierra la Exposición de productos de las Islas Filipinas, que mañana debe inaugurarse solemnemente, con el fin de que sirvan de guía a los lectores estas ligeras impresiones recogidas en nuestra visita al Campo Grande del Retiro.

Las instalaciones.

Sección primera.

Los trabajos de colocación y distribución de los objetos, como todos los demás de esta sección, han estado a cargo del ilustrado profesor de Medicina Sr. Hidalgo.

Comprende la sección los productos, desarrollo y manifestación de la Geografía, Meteorología, Orografía, Hidrografía, Antropología, Biología, Geología y Mineralogía.

Enumeradas las ciencias que comprende la sección primera, fácil es advertir que no se presta a una distribución artística, y que aquí el mérito estriba más en la calidad de los objetos, que en la cantidad y en el efecto de su colocación.

Las cartas geográficas que el ayudante del cuerpo de Minas Sr. D'Almonte, presenta, de Luzon, Manila, Marinduque, Panay, Laguna y Negros, son un trabajo ejecutado con mucha propiedad y lujo de detalles, doblemente apreciado si se tiene en cuenta que de ellos se carece en muchas provincias de Filipinas.

La inspección de Minas presenta dos planos de relieve del volcán Mayon de Albay y del de Taal de Batangas.

Una escala de la capital de Manila, que, como los planos, de relieve, está trabajada en madera, obra de un ayudante de Obras públicas.

En muestras de minerales está surtida con abundancia la primera de las secciones, figurando entre otros el espato calizo cristalizado que los habitantes de las Carolinas y Palaos usan como moneda corriente para pago de sus débitos comerciales.

De los carbonos de Filipinas hemos oído hablar en distintas secciones con encomio, y se considera éste como un producto de importancia que no podrán examinar los que lo pretenden, puesto que no existe en la sección.

Botellas de aguas termales también figuran en la sección primera, reuniéndose una colección muy completa y digna de estudio por los que a la Medicina se dedican.

Además de buen número de objetos prehistóricos, instrumentos, todos procedentes de las Marianas, como lo más notable de esta sección debe citarse una colección de cráneos de las razas aborígenes, que llenan algunos estantes, y entre los que llaman justamente la atención los de los célebres *Tusilanes* Mateo Sunga y Tancah, hallándose orificadas las suturas del cráneo de uno y de otro.

También figura un cono natural, de los que existen en las termas de Tivi, provincia de Albay, en que se fijan con marcada atención los inteligentes.

Hay además fotografías de esqueletos y tafanes de piedra con incrustaciones labradas; pero lo de más importancia es lo que dejamos apuntado.

De los productos y objetos relativos a cada sección deberá escribirse una Memoria por los encargados de ella, comprendiendo la de la sección primera los puntos siguientes:

Sumario de la memoria complementaria de esta sección.

Situación geográfica del territorio en general y de cada una de las islas importantes en particular. Meteorología. Magnetismo terrestre, presiones atmosféricas, hidrometeoros, monzones, baguños, fenómenos eléctricos y noticias de los huracanes y tormentas extraordinarias cuyos incidentes sean conocidos. Constitución geológica. Terremotos. Orografía. Hidrografía. Minería.—Esta memoria se dividirá en cinco partes. Comprenderá la primera la isla de Luzon, sus adyacentes, Mindoro y las Babuyanes. La segunda las islas que forman parte del gobierno político militar de Visayas. La tercera, Mindanao y el Archipiélago de Joló. La cuarta, Paraguas, sus adyacentes, Balabac, Bangui y los Archipiélagos de las Cuyas y de las Calamianes; y la quinta, las Marianas y las Carolinas.

Sección del Sr. Alvarez Guerra.

D. Juan Alvarez Guerra, ha trasladado el museo que en su domicilio han visitado muchas personas competentes.

La sala donde está instalado se encuentra al final de la sección primera.

Sobre el fondo azul y rosa destacan varias panoplias tapizadas de rojo, en que lucen el hierro y el acero de aquellas armas tan raras, como terribles.

Del techo pende una colección de huecos de avestruz, y distribuidos por la estancia cañones, lanzas, campanas chinas, colecciones de maderas, cuadros, muestras de minerales, etcétera, etc.

Pero la atención la reclaman con preferencia, los folletos, libros y artículos del Sr. Alvarez Guerra; la notable obra *La Flora* del sabio padre Blanco; dos artísticos jarrones de bronce; colecciones de piedras, conchas y caracoles, verdaderamente abundantes y de mérito; hamacas, trajes de las comedias chinas en Manila, varias imágenes, trabajo bordado de oro y de plata, y marfil de los indios, el más perfecto, un San Jorge tomado de una lámina de *La Ilustración Española y Americana*, hecho con

mosborron, de cuadros *La vuelta al mundo*, *La lechera*, *El calero*, *La india rica* y *La mestiza*, una acuarela de Alveroni, *Un bagueo a las orillas del Pasit* muy notable, cartas geográficas, entre otras la original de Albay, levantada por su gobernador D. José María Aranda; otra del siglo XVII, grabada en Manila en papel de arroz, dibujo del interior y plano de la *Cueva de las calaveras*, descubierta en la isla de Albay, por el Sr. Alvarez Guerra, de la que proceden seis magníficas, que tanto llaman la atención de los sabios antropólogos, un reloj japonés muy antiguo, usado y adquirido en Filipinas. En la vitrina de la derecha llama la atención un trabajo de platería filipina en bastones y puñales ó *bolos* encerrados en estuches de camagón y navia, conchas con muestras de oro nativo, procedente de las minas de Paracal (Camarines Norte), una colección de navajas para refinar gallos, medallas conmemorativas, un anillo de un *Paulina*, varios *anquinandiu* ó sea amuletos encontrados en los *cañaveres* de *Tusilanes* (bandidos) célebres, *salacos*, de *Carey*, concha, nito, y buntal con adornos de plata y oro, doscientas piezas próximamente en obras de telar, *ceras* y resinas, premiadas en Filadelfia, la vitrina de la izquierda consagrada a conchología, figurando cuatro ansoras, únicas que hemos visto en la Exposición, una artística pirámide en el centro, conteniendo más de 400 clases de muestras de maderas, en uno de los ángulos hay una mestiza ricamente vestida y alhajada, *can-tucas* ó sean pequeños cañones de las costas moras de Mindanao y Joló, espadas de la época de la conquista y otras armas, ocupando una panoplia las pertenecientes a sultanes y dattos, de ellas algunas que constituyen verdaderas joyas, como la que usó en la conjuración de 1842 el célebre Apolinario, los retratos al óleo de los bandidos Toucat y Balat, tomados en la capilla momentos antes de ser ajusticiados, armas de todas clases, colecciones de maderas, en fin, un verdadero Museo filipino, instalado con esplendor y lujo, propio de quien, como el Sr. Alvarez Guerra, cifra una de las mayores ilusiones de su vida en todo cuanto ha hecho—que es bastante—por Filipinas, demostrando predilección por lo que a aquel país se refiere.

Todas estas curiosidades son fruto de verdadera constancia para llegar a obtenerlas, y representan una riqueza que no es fácil apreciar a simple vista, ni con la rapidez con que hemos tenido necesidad de dar forma a este trabajo.

Sección segunda.

Es esta una sección más llamada a servir de dato para formar opinión sobre la vida doméstica, que para apreciar el mérito de los objetos que, no obstante, abundan los que han de excitar poderosamente la curiosidad del público.

Nueve son los grupos que esta sección comprende, a saber: estadística, planos, dibujos, modelos de casas y otros edificios, vestidos, trajes, objetos diferentes, utensilios y armas.

Además de la valiosa colección de cuadros y otros objetos filipinos, propiedad del Museo Arqueológico, han venido del Archipiélago remesas de sombreros de madera, *nipa* y *cejuce*, industria que, a juzgar por las diversas clases, géneros y formas de aquellos, se manifiesta en grandes proporciones; pipas de igorrotos, instrumentos musicales, bateas de distintos tamaños en una sola pieza, chinelas y zapatos de madera y cuero, modelos de casas de *nipa* en gran número y diversidad de tamaños, gallerías donde los indios celebran fiestas a que muestran gran afición, mercados y otros edificios.

Constituyen lo más interesante de la sección, armas y trajes, aquellas distribuidas en arcos y grupos de trecho en trecho del espacioso salón, y estos colocados en maniqués de cera y escayola, obra los últimos del escultor filipino Vicente Francisco, que ha venido a esta corte con la colonia de su país.

Cuéntanse entre los objetos varias casitas y figuras de *mosborron*, planta marina que, por su blancura, se asemeja al mármol de Carrara. Muchos de los trajes, sobre todo los que presentan el Real Colegio de Santa Isabel de Manila, el Sr. D. Serafín Cano y el ilustrado auxiliar de la sección Sr. Villanueva, son hermosos, si no por la forma, por la riqueza de los géneros empleados en su confección, habiendo entre ellos uno de mestiza, consistente en saya de raso grana y negro, camisa y pañuelo Raugne bordado, que seguramente han de celebrar las damas que allí acudan.

Hay una colección de *anitos*, que si se han presentado para que sean conocidos, las figuras de los ídolos que adoran una parte de los indios, bien puede pasar, pero demuestra su exhibición que la moral se fué de Filipinas, y que otros objetos de madera toscamente labrados debieran presentarse en lugar aparte.

De los Chicotes, que así se llaman, cigarrillos de gran tamaño que fuman las mujeres, se presentan algunos.

La sala está decorada sencillamente. Con buñuelos blancos se ha formado un arco de triunfo, igual a los levantados en Manila, para festejar al general Moriones con motivo de la inauguración del Monte de Piedad, al general Primo de Rivera cuando la inauguración de las aguas, y recientemente al general Terreros al regresar de su campaña contra los moros del interior.

Igual adorno se extiende por toda la sección, rodeando los objetos y formando caprichosas combinaciones que concluyen en las iniciales A. XIII, formadas con cocos, sobre dos panoplias colocadas en el testero de entrada.

Merece el Sr. Pando y Valle, encargado de la dirección de esta sección, como las personas que han secundado su iniciativa, cumplidos plácemes por la regularidad y el acierto con que están combinados los objetos, que en los primeros días solo formaban una confusa masa, que parecía imposible distribuir.

Sumario de la Memoria complementaria de estas secciones.

Pobladores aborígenes; primitivas razas invasoras; variedades que crezcan en la actualidad; inmigración; estadísticas de la población actual, clasificadas por islas, provincias y pueblos, con expresión, á ser posible, de la naturaleza, sexo, estado y nacionalidad de los habitantes. Religiones, ritos, ídolos, supersticiones y errores admitidos entre los indios reducidos ó salvajes como verdaderas emanaciones de un poder sobrenatural. Sus usos, costumbres, fiestas públicas y privadas, diversiones, preferencias inclinaciones, aptitudes, vida doméstica y social.

Secciones tercera y cuarta.

Comprende esta instalación las secciones de Guerra y Marina.

En el primer salón están instalados los objetos de Marina, figurando entre éstos *abaca* en hebra del pueblo de Lavo, provincia de Camarines, jarcia de *abaca*, especie de plátano que se cria en la parte meridional de Asia, y con particularidad en Filipinas, donde con las fibras de este arbusto se fabrican jarcias de buena calidad, rama de un árbol cuyo interior se compone de capas con un filamento tan tenue, que se prestan a la construcción de objetos de mucha estimación, muestras de jarcias fabricadas con *malvas*, muestra de *Lupis*, corazón de la planta del *abaca* que se emplea en tejidos y jarcias, palos y cortezas de baligabo, planta llamada *Magüey*, con cuyas fibras se elaboran cabos y se hacen tejidos, trozos militares cogidos en el ataque y tomas de los fuertes de Joló en 1851 por la división naval mandada por el brigadier de la armada D. Manuel de Quesada, lanzas de las que usan los indígenas del río Gaboon, banderas cogidas a los moros piratas en el combate que sostuvo contra ellos el cañonero *Joló*, trofeo de bandera, cañón y broqueles cogido a un panto pirata en 1847, modelo de un barco de carga y descarga, modelo de las embarcaciones para transportar de unas a otras islas efectos de comercio, *campilan* de los indios papías, diadema de mando de un *datto* de Joló, modelo del pallebot *Aspirante* y de la falúa *Princesa de Asturias* construidos en el arsenal de Cavite el año de 1853, y otros muchos objetos que pudiéramos citar aquí si no resultase pesado este trabajo.

La sala donde se presenta gran parte del material de guerra forma una bonita tienda de campaña, adornada de trecho en trecho con escudos, y maniqués que representan soldados de los distintos institutos militares, guardia civil y cuadrilleros.

En este grupo figuran, entre otras cosas, la armadura que perteneció al último Sultán de Higan (Mindanao), cuyas armas y traje llevaba al ser muerto en 1837, dos alabardas pertenecientes a la guardia de honor del gobernador general del Archipiélago, modelo del baluarte plano del frente de mar de la plaza de Manila, armada con cinco obuses de 21 centímetros, once memorias notablemente escritas por individuos del arma de Artillería, sobre organización militar y fortificaciones en aquellas islas, máquina de una lanza cañonera, fuerza de cuatro caballos, construida en el arsenal de Cavite por la maestranza indígena, modelo del cañonero *Albay*, un cañón fundido en Manila el año 1643, modelo de falúa antigua de remos, cureña de acero giratoria, construida por dos indígenas, fotografías de la estatua del rey Carlos IV, levantada en la plaza de Palacio y fundida en bronce en 1834, por el cuerpo de Artillería, modelos en relieve del hospital militar de Manila, del reducto proyectado para la defensa del Río Grande de Mindanao y de la cuenca del mismo río, donde recientemente han operado las tropas al mando del capitán general Sr. Terreros. Además deben verse las colecciones de planos de cañoneros y buques armados que existen en Cavite, y otras de maderas del mismo arsenal.

Nuestra misión ha resultado fácil en esta sección, gracias a la galantería del ilustrado capitán de artillería, Sr. Bringas que ha facilitado mucho con sus noticias nuestra tarea.

De los trabajos de la sección, han estado encargados el coronel Sr. Mesa y el Sr. Ollerías.

Sumario de la memoria complementaria de estas secciones.

Organización del antiguo ejército; principales modificaciones que haya sufrido; su estado y organización actual; tercios civiles, cuadrilleros y demás institutos armados auxiliares de la administración; sistemas antiguos y modernos de reclutamiento y reemplazo. Noticias estadísticas de sus fuerzas actuales; de los gastos que cause cada soldado, según el cuerpo á que pertenezca, con expresión de lo que corresponda á su nutrición, uniforme y armamento; gastos imputables á los cabos, sargentos, oficiales, jefes y oficiales generales, como asimismo los causados por una compañía, un batallón, un regimiento y el completo del ejército. Fortificaciones existentes; medios de combate y de defensas; parques, cuarteles, hospitales, escuelas, academias ó institutos donde se reciba la enseñanza para las carreras militares y se paguen con cargo á los presupuestos de Filipinas.

Antigua organización de la Armada en Filipinas; principales modificaciones que haya sufrido; su estado y organización actual; marina sutil; sistema de reclutamiento y enganches; idea de lo que fueron las matriculas de mar. Noticias estadísticas de las fuerzas navales existentes en la actualidad; de los gastos que cause un individuo de cada una de las clases que compongan el contingente ó dotación de cada barco, desde marinero á comandante; costo de cada embarcación; total costo de la escuadra. Datos semejantes igualmente detallados acerca de la infantería de marina, cuerpo administrativo de la Armada y otros especiales. Arsenales, puertos militares, estaciones navales, capitánías de puerto, cuarteles, hospitales y Academias ó escuelas donde se reciba la enseñanza para las carreras navales y se paguen con cargo á los presupuestos de Filipinas.

Sección quinta.

Reviste verdadera importancia cuanto se refiere á los grupos de Geografía, botánica del Archipiélago, su flora, la forestal y su fauna, reunidos en esta sección quinta; y puede decirse que todo cuanto allí hay es valioso, bajo el pun-

choso cual si habitara en un suntuoso palacio. Tek pertenece al género cómico. El día le pasa haciendo las delicias de los visitantes, á quienes con suma habilidad saca cuantos que emplea en aguardiente, á que el da el nombre de coco.

De vez en cuando suele faltar el tabaco á sus compañeros, que, como otras chuchertas, Tek escamotea sin ser visto ni oído.

Entiende el castellano, pero resulta difícil entenderle á él... excepto cuando pide dinero ó bebe coco; entonces muéstrase muy expresivo. La que á más de despertar la curiosidad es digna de admiración, es la casa de igorotes; colocada sobre un elevado árbol. Tendrá la base de este abnug unos dos metros de longitud, por un metro y 25 centímetros de anchura.

El cuadro que se presenta es por demás fantástico, y al contemplarlo se trasporta la imaginación á los países orientales.

Esta pequeña casa, construida con caña y nipa, y colocada sobre las ramas elevadas de ese árbol, no solo sirve de ordinario albergue á algunos habitantes de la ranchería, si que también de defensa.

Cuando en batallas las que de una á otra ranchería sostienen, el enemigo se aproxima, y después de la larga lucha por la existencia se invade parte de la ranchería, se incendian los abnug y se oyen los golpes secos de la piedra y la flecha que silba al atravesar los aires, para clavarse traicioneramente en carne humana. Cuando consideran los sitiados decalidas sus fuerzas é inútil la defensa, entonces, en esa pequeña abnug que se ve colocada á tal altura, allí conduce el igorrote á sus familias, y trepando después por una endeble escalera compuesta de troncos secos, apura la rendición cuanto puede agitando sus brazos y sus flechas.

En este mismo cuadro salvaje, rodeado en uno de sus extremos por una de las ramificaciones del ancho lago, situado en el centro de la Exposición, que después se bifurca en dos grandes ríos, á la orilla y bajo el abnug que acabamos de describir, está la madriguera de un enorme reptil. Esta tiene medio metro de altura próximamente y forma una especie de semi-circunferencia. No lejos de este nido, en cuyo interior se ven algunos huevos de gran tamaño descansan un terrible caiman, tan artísticamente colocado, que más bien que animal disecado, asemeja al reptil que sufre las consecuencias de difícil digestión, después de deglutir su presa.

Dentro de este recinto en libertad algunos carabos y varios corzos, todos destinados á usos domésticos en las rancherías de igorotes.

De las costumbres principales del país de igorotes que merecen ser conocidas por los nuevos, nos ocupamos en otro capítulo; con esto queda descrita la ranchería que habitan los indígenas en el recinto de la Exposición.

Granada.

La última expedición.—Ojeada retrospectiva.—Un pueblo árabe que no lo es.—Ceremonias memorables.—En el Generalife.—Impresiones.—La comisaria régia.—Otiminar Pedro de Venegas (El Tornadizo) y los condes de Campotejar.

A las seis de la mañana del domingo salimos de Granada para dar remate al objeto del viaje, en dirección á Arenas del Rey.

Íbamos instalados en cómodos carruajes, y siguiendo el camino de la Malá y Ventas de Huelma, arribamos á las once en punto á nuestro destino.

A la entrada del pueblo fuimos recibidos por el alcalde, el cura y otros notables del recién construido lugarejo, el cual aparecía adornado con banderas y arcos de ramaje, y colgados balcones y ventanas. Los coheteros rasgaban el espacio y subían al cielo dibujando arcos de fuego, y de las palmas reales escapaban velozes luminosas constelaciones que, al estallar en lo alto, caían en multicolores reflejos.

La banda de música seguía á la comitiva lanzando alegres notas, y ésta encaminada al templo, elegante obra del Sr. Monserrat, en donde el cura párroco celebró los Oficios Divinos, pronunciando después un discreto sermón, con puntas y ribetes de discurso, apropiado á las circunstancias.

Terminada la función religiosa, visitamos el pueblo, del que me ocuparé más abajo, y almorzamos, emprendiendo el camino de Granada, cuyas calles pisamos á las siete menos cuarto.

Conservaba frescos todos los detalles de la régia visita del 12 de Enero de 1885 á Arenas, y la fui reconstruyendo en mi imaginación durante la marcha del domingo.

Fué, á no dudarlo, la más interesante de aquellas memorables jornadas que el Rey Alfonso, de buena memoria, emprendió á raíz de los temblores de tierra.

Habíamos pernoctado en el balneario de Alhama, no sin peligro, sintiendo durante la noche una fuerte trepidación. A las cinco de la mañana se tocó diana, y á las siete, clareando el día y con un frío glacial, montamos á caballo.

Internada en la sierra la pintoresca cabalgata con su diversidad de trajes y cabalgaduras, ofrecía extraño aspecto. Atravesábamos un paisaje agreste y escabroso, en el que, á pesar de todo, era de admirar la zona de vegetación de robledales y pinos.

En algunos sitios notábanse en el terreno profundas resquebrajaduras, y en dos leguas de camino apenas si encontramos algún que otro pastor ó tal cual cabra montaraz.

Uno de aquellos arrodillóse al paso de S. M., quitóse el sombrero y pronunció un entusiasta «Viva el Rey!» siendo lo notable que al angustioso viajero no era fácil de reconocer por un lugareño, porque, casi confundido con su acompañamiento, vestía sencillo traje de paño gris con vivos verdes y sombrero de campo.

Al salir de la sierra dimos en el cortijo de Vao Leones. Sus habitantes salieron al camino y rodearon la comitiva aclamando al Monarca.

Dirigióse á los campesinos el duque de Sexto y dijo señalando á S. M.:

—Este señor es el Rey.

—¿Es de veras, señor?—preguntó una pobre mujer.

—De veras.

Entonces la mujer adelantóse al Rey, le cogió la mano y la besó respetuosamente.

—¿Le han sucedido á Vd. desgracias?—preguntó cariñosamente S. M., viéndola llorar á mares.

—No, señor.

—Pues entonces, ¿por qué llora Vd.?

—Señor, por el placer que me causa ver que venís á consolarnos.

Proseguimos la marcha, y dejando á un lado la cortijada de Espinabejo, cuyos habitantes salieron también á saludar al Rey, dimos vista á Arenas.

Dolorosa impresión la que nos produjo: no había señal allí de la existencia de un pueblo; no estaba este arruinado y en escombros, como Alhama, estaba materialmente cernido; ni la base de una sola calle podía advertirse en aquella pavorosa demolición de la naturaleza.

A la llegada del Rey, hombres, mujeres y niños rompieron en llanto, entremezclando á los jayes! expresivas aclamaciones. Aquel espectáculo impresionó tanto á todos, que pocos eran los que no tenían lágrimas en los ojos. S. M. podía caminar apenas ante las repetidas súplicas de los desdichados hijos de aquel pueblo derruido, para que les dejara besar la mano; y cuando la amarga explosión pasó, pidió y supo todos los accidentes de la horrible catástrofe.

En las eras estaba establecido el campamento, el hospital de sangre y una originalísima iglesia, construida con palos y juncos. En ella se había colocado el Cristo que se venera en el lugar, dos ó tres santos, una Virgen y los ornamentos sagrados, y allí se reunía el pueblo en las interminables noches de pavora, para pedir á Dios misericordia.

Una campana, colocada en un trípode de rústicos troncos, lanzaba al aire metálicos y tristes sonos, y era aquella misma que en días felices había las delicias de los sencillos moradores de Arenas en las fiestas del santo patrón.

El Rey prodigó consuelos, recursos y esperanzas, hoy cumplidas en triste ausencia suya, y su salida de Arenas fué tan conmovedora como la entrada.

Aquellos habitantes siguieron al augusto príncipe hasta más de una legua de camino, con ramos de olivo en la mano, exclamaciones en los labios y generoso agradecimiento en el corazón.

Era curioso cómo vivían por entonces aquellos pobres gentes.

Pocos eran los que conocían la moneda ni su verdadero valor.

Dos ó tres familias acomodadas venían ejerciendo de antiguo el monopolio del capital y de la riqueza rústica; el resto de la población estaba formado de infelices jornaleros.

Los antedichos ricachos explotaban al punto de que jamás les pagaban en dinero los jornaleros sino en especies: en trigo, cebada, aceite y hasta tabaco.

Ya se comprenderá lo socorrido que era este sistema para los amos, pues entre otras ventajas, tenía la de tasar á placer y establecer equivalencias caprichosas y usurarias.

En esta situación encontré al vecindario de Arenas el terremoto del 85.

Hoy el antiguo lugar, asiento de tantas desgracias, está abandonado.

El espíritu de la caridad ha sentado sus reales en la falda de una colina vecina, separada del montecillo primitivo por un barranco en donde murmura un arroyuelo.

Al ver hoy á Arenas del Rey muellamente recostado, blanco, vestido de nuevo, alegre y rodeado de próspera vegetación, bajo sol ardiente, semeja un pueblucillo árabe.

La ilusión sería completa si alguna que otra palmera se elevara flexible y arrogante en aquellos contornos.

Como dije por telégrafo, esta mañana se ha verificado en la Sala capitular del Ayuntamiento la solemne entrega al gobierno de los edificios construídos por el Ayuntamiento.

Además de los personajes que firmaron el acta, asistieron á la ceremonia los representantes de la prensa madrileña.

Alá tuvo el honor de cruzar la palabra con el respetable Arzobispo de Granada, Sr. Moreno Mazon, distinguidísimo prelado, muy querido de los granadinos por su ilustración, relevantes cualidades y bondadosísimo carácter.

Al recordarle su conducta heroica cuando el pasado cólera, nos contestó sencillamente:

—¡Ay, hijo mío! ¿quién no se condujo en aquellos tristes momentos de la propia suerte?

Además—añadió—yo adoro á Granada; mi padre era granadino, aquí pasó mi juventud é hice mis estudios; cada calle es un recuerdo para mí.

Después habló con todos nosotros de artes y literatura, á que es aficionadísimo.

—¿Habrá oído V. E.—le dijimos—á Breton durante su estancia en Granada?

—Mis deberes no me lo permitieron—replicó suspirando;—mi espíritu se fué tras él.

—¿Quién es capaz de pintar el Generalife? ¿Qué pincel ni qué pincel podrá reproducir sus encantos?

Allá en lo alto del cerro del Sol, vecino al Rejo, en donde reina soberano el palacio de la Alhambra, desquebraja gallardo, airoso, elegante, finísimo, cercado de cedros, olmos, cipreses y laureles, el Generalife, preciosa casa de campo, edén, paraíso de los reyes moros.

Viene á ser el Generalife á la Alhambra como la Casa del Labrador al Palacio de Aranjuez; pero ¡qué diferencia entre uno y otro! Un mundo media de por medio; el Generalife rebosando sencillez y naturalísima belleza; la Casa del Labrador, barroca, pesada, sobrecargada de lujosos adornos y detalles de estrafalario gusto.

Y sin embargo, con el mismo objeto fueron construídos ambos por los reyes moros y cristianos: para huir de la vida palatina, refugiándose en la tranquila placidez del campo.

Ni una planta xótica vive en los jardines del Generalife; el mirto, la albahaca, los rosales la madreselva y los jazmines; el arrayan y la yerba Luisa; los naranjos y los claveles, forman toda su flora. Por todas partes agua cristalina en marmóreas tazas ó bien concluidos estanques; á donde llega la mirada, ligeros surtidores que se derraman en perlas al llegar arriba, cubriendo de rocío los matizados pétalos, y panoramas de esplendidez sin igual.

Como decía Salvador Ruets, mudo de admiración, como nosotros:

—¡Rehe Vd. vista!

Y con esto un ambiente sin rival, impregnado de luz y de colores, con vibraciones suyas propias, exclusivas, jamás sentidas.

Un cielo purísimo, diáfano, azul como los ojos de las hurles del profeta; un sol centelleante, incandescente, como un disco de oro cuajado de

brillantes y rubíes, y una frescura deliciosa y eternamente primaveral.

En el templete árabe, que dá al patio más hermoso del Generalife, estaba dispuesto hoy á las doce el almuerzo con que la comisaria régia obsequiaba á la prensa madrileña y granadina. Aquel templete es un tesoro de primores; una interminable sucesión de filigranas y arabescos.

Hice como almorzaba, porque la dolorosa impresión que sentía avasallaba mi alma desahogando de la materia; y medio me di cuenta del correcto discurso pronunciado por mi querido amigo Pepe Abascal dando gracias en nuestro nombre á la comisaria régia por sus deferencias con nosotros y de la elocuente contestación del dignísimo duque de Mandas elogian-do á sus subordinados los inspectores Brucetas y Vieja; arquitectos Adaso y Cendoya; interventor Ruiz Mora; secretario Castellero, y auxiliar Lopez Banon, á quienes, según el modesto prócer que nos hablaba, correspondía todo el éxito de su gestión en la penosa y caritativa tarea de Málaga y Granada.

Bien pregoná la fama en las dos provincias hermanas lo que deben al celo, inteligencia é infatigable actividad del ex-ministro de Fomento, y bien corre de boca en boca la imparcialidad con que ha resuelto los setenta mil expedientes incoados para resolver con acierto en su delicadísima y arriesgada misión.

Como hizo constar el ilustre Castro Serrano en el telegrama de felicitación que redactó y suscribió por todos, se dirigió á la duquesa, hoy ha dado cima el duque de Mandas á una empresa que vivirá en la historia, y que S. M. la Reina, las naciones amigas que aquí enviaron sus caudales para aliviar nuestras desgracias y el gobierno, agradecerán cumplidamente congratulándose éste de haber depositado su incondicional confianza en hombre de tan notoria justicia.

Al despedirnos del Generalife, echándole una última mirada, los surtidores caían gota á gota descomponiendo en irisadas ráfagas las hebras de oro del astro del día; olores suaves flotaban en impalpables átomos bailando danza de amores, y la casta Diana, en simbólica media luna de blanquísima plata, asomaba tímidamente por entre las postrimeras ramas del ciprés de Fátima, acariciando aquellos lugares para ella tan queridos y nunca olvidados.

La Silla del Moro aparecía escueta y solitaria á la siniestra mano, en tanto que el aire gemía en la espesura del bosque y suspiraba en las ondas de los arroyos.

¡Gemir y suspirar de los hijos del Profeta!

¡Dulces ayes del fundador del Generalife, Nazar Abdelaxil!

Y eso que aún sus descendientes gozan de la propiedad de tan preciosa residencia, pues de Otiminar Pedro de Venegas (El Tornadizo), de su cepa y linaje, vienen en línea recta los condes de Campotejar y señores de Jayena, dichosos poseedores de ese séptimo cielo de Mahoma.

ANDRÉS MIRALLES.

Granada 27.

Los nuevos alcaldes.

Ayer quedaron firmados los nombramientos de los que han de presidir los nuevos ayuntamientos, á excepción del de Valencia, por estar en suspenso la corporación.

A continuación publicamos los de las capitales de provincia:

- Albacete, D. Andrés Collado Piña.—Alicante, D. Rafael Perol Matuenda.—Almería, D. Juan Lívola Gomez.—Avila, D. Luis Sánchez García.—Badajoz, D. José Vaca.—Barcelona, D. Francisco Rius Taulat.—Burgos, D. Antonio Jarto Rojo.—Cáceres, D. Tomás García Pelayo.—Cádiz, D. Enrique Toro.—Castellón, D. Joaquín Peris Martí.—Ciudad Real, D. Ramon Clemente Rubisco.—Córdoba, D. Juan Rodriguez Sanchez.—Coruña, D. Tomás Iglesias.—Gerona, D. Emilio Grassil Papell.—Granada, D. Eduardo Gomez Ruiz.

- Guadalajara, D. José Diaz Sanchez.—Guipúzcoa, D. Gil Larrauri.—Huelva, D. Antonio García Ramos.—Huesca, D. Ismael Molera.—Jaen, D. Ramon Gomez Torres.—Leon, D. Restituto Ramos.—Lérida, D. Agustín Lopez Monlino.—Logroño, D. José Rodriguez Paderna.—Lugo, D. Martín Heliodoro Rica.—Madrid, D. José Abascal.—Málaga, D. Liborio García.—Murcia, D. Julian Pagan.—Navarra, D. José Obanos Isturiz.—Orense, D. Feliciano Perez Bobo.—Oviedo, D. Donato Argüelles.—Palencia, D. Elpidio Abril García.—Pontevedra, D. Isidoro Martínez Casas.—Salamanca, D. Wenceslao Muñoz.—Santander, D. Justo Calonges Kliut.—Segovia, D. Francisco Perez Castrobeza.—Sevilla, don Fernando Varea.—Seris, D. Jorge Oleinar.—Tarragona, D. Miguel Coma.—Teruel, D. Mariano Jimenez Ramos.

- Toledo, D. Antonio Bringas.—Valladolid, don Ramiro Velarde.—Vizcaya, D. Celestino Corpi.—Victoria, D. José Echano Martínez.—Zamora, D. Federico Requejo.—Zaragoza, D. Simon Sainz Varanda.—Baleares, D. Manuel Wasp Pujol.—Canarias, D. Francisco Aquilaz Aquilaz.

Respecto de los tenientes de alcalde de Madrid se acordarán hoy.

En la conferencia anoche celebrada entre el ministro de la Gobernación y el alcalde, se convino en que no se nombre á los concejales que son diputados, ni se encargue á nadie de la tenencia de aquel distrito por donde haya sido elegido.

Con este motivo dice El Imparcial:

«Para ser lógico, el gobierno debiera—en nuestro concepto—compensar su obra reorganizadora del Ayuntamiento, desvinculando las tenencias alcaldiles de manos de aquellos que desde hace cuatro y hasta más años vienen usufructuando como por derecho propio las varas de las tenencias.

Bueno que continúen algunos de los que actualmente, y con beneficio de los distritos, desempeñan los cargos de tenientes; pero bueno será también que á los nuevos concejales se dé en las alcaldías la participación proporcional, que realmente les corresponde.»

Ardides políticos.

Un periódico de esta capital ha publicado ayer un telegrama fechado en la Habana, firmado «Antonio Escobar», en que á nombre de los ganaderos y de la opinión, se invoca el auxilio del jefe de los autonomistas, Sr. Labra, para que no se entregue al Banco Español de la Isla de Cuba la recaudación del impuesto de consumo de ganados.

Esta última trinchera en que se bate el actual contratista, viéndose llegado el caso de que desaparezca de sus manos el pingüe negocio que explotaba, es, desde luego, muy significativa, pues demuestra que desahuciadas sus pretensiones por el gobierno y por la opinión general del país, acude á otros recursos.

No nos extraña esto, sin embargo. Lo que nos sorprende es que un periódico de la Habana, La Idea, publique un telegrama de Madrid anunciando que la actual comision del presupuesto de Cuba en el Congreso se propone consignar en su dictámen que se proceda en el término de tres meses al remate del arriendo de los derechos del Estado en el consumo de ganado y timbre.

Desde luego podemos rechazar tan injustificada especie, á resultado de todo punto contrario al criterio del ministro y á lo resuelto por el gobierno con la consulta del Consejo de Estado y la autorización de las mismas actuales Cortes.

El objeto de la noticia no es otro que llevar la perplejidad al ánimo de las autoridades de Cuba, para demorar el cumplimiento de las reales órdenes dictadas, é impedir la entrega de la recaudación al Banco Español de la Isla de Cuba, con quien existen contratos que no pueden rescindirse sin causa y sin que se indemnice al perjudicado.

Ya hemos tenido ocasión de hablar de tan importante asunto, y hemos previsto que se trabajaría por no soltar un negocio tan ventajoso para el contratista actual como perjudicial para los contribuyentes y el Estado.

Sabido es por todos lo defectuoso de la administración en Cuba, y lo contraproducentes que para el Tesoro han resultado las subastas de esta clase de servicios adjudicadas á particulares, y los fraudes á que son expuestas, pues caso hubo en que se presentó un postor, obligándose á desempeñar gratis el servicio y abonar al Estado el 1 por 100 sobre el importe de la recaudación, lo cual da idea de la sinceridad con que intentaría desempeñar su cometido.

Desde luego el gobierno y la comision han de estar como todos de acuerdo en moralizar la administración de Cuba, y esto se consigue con el cumplimiento de los contratos, y más si se han pactado con corporaciones autorizadas que ofrezcan, por todos conceptos, verdaderas garantías.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

El general Boulanger.

París 28.—El ex-ministro de la Guerra, general Boulanger, ha sido nombrado comandante del décimo tercer cuerpo de ejército que tiene su cuartel general en Clermont Ferrand.

Incendio en otro teatro.

Ruan 28.—Durante la noche última y por fortuna después de la representación se ha declarado un voraz incendio en el teatro de Lafayette de esta ciudad el cual ha quedado reducido á cenizas. No hay que deplorar ninguna desgracia personal.

Este hecho demuestra de nuevo la necesidad imperiosa de que las autoridades adopten enérgicas medidas para evitar sinistros análogos en las salas de espectáculos, recomendando especialmente la sustitución de la luz eléctrica á la del gas por ser este fluido el principal enemigo de los teatros.

Celofán en Argelia.

Argel 28.—Segun noticias que se acaban de recibir aquí, el día 26 del corriente estallaron en Biskra sangrientas riñas entre los spahis y los marroquíes empleados en la construcción de un ferro carril. Un centenar de los últimos atacaron una patrulla haciendo uso de armas de fuego. En el acto salieron tropas contra los amotinados resultando 10 marroquíes muertos, varios heridos y unos treinta prisioneros. Los bajas de los spahis fueron un muerto y varios heridos. El orden quedó completamente restablecido.

Bilmes y directos.

París 28.—El Diario de los Debates publica un despacho de Berlín desmintiendo que Alemania haya reclamado el protectorado sobre Siria como recompensa del apoyo que prestará á Inglaterra en los asuntos de Egipto. Añade que el gabinete de Berlín no ha ofrecido su concurso al de Londres sobre dicha cuestión.

Carta de Puerto-Rico.

Sumario.—El partido autonomista.—Su propaganda y tendencias.—El general Palacio y su política.—Estado material del país.—Precios que obtienen sus productos.

Sr. Director de El Correo.

Desde que el partido liberal reformista de esta isla se declaró francamente autonomista, se ha consagrado á la propaganda de esta doctrina con mucha actividad, y aparte de esto, escriben los periódicos con una desenvoltura, que no es mayor la de los periódicos más audaces de la Península.

Aquí alguna parte de la prensa periódica tiene libertad tan grande, que dice cuanto desea y cuanto se le antoja; y si alguna vez (como ya ha sucedido) calumnia gravemente al representante del gobierno nacional y los tribunales la condenan, la magnanimidad de los gobernadores solicita y obtiene por telégrafo el indulto para el periódico castigado.

Después que la política colonial ha sufrido esta generosa transformación, que empezó con la abolición de la esclavitud, no era natural esperar ciertas imprudencias que rechazan los buenos ciudadanos y las clases contribuyentes, y todos los hombres previsores.

En la campaña á que me refiero, se ha llegado basta el desvarío; en Laredo y en otros pueblos se aconseja á las bellas puertorriqueñas que no den su mano á los que no sean autonomistas; que no se compran nada en los comercios de los conservadores; se concitan los odios contra los peninsulares; se derrama en el alma de los sencillos campesinos una doctrina perniciosa, y se hace una política pesimista que ha de producir indudables males. Personas autorizadas de dicho partido, como el abogado Sr. Matienzo, proclaman en reuniones que la autonomía no será la última evolución del partido reformista, y con esta conducta se acentúan y ahondan las divisiones y se siembran las desconfianzas.

El partido constitucional, ante todas estas provocaciones, se ha mantenido en la mayor circunspección y muestra gran confianza en el patriotismo, honradez y discreción del general Palacio.

Este veterano militar, desde que ha llegado á Puerto-Rico, ha procurado enterarse de sus necesidades y ha hecho dentro de la esfera de sus funciones todo lo posible, puesto que ha solicitado la creación de estaciones agronómicas con sus campos de experimentación para formar buenos capataces y enseñar las buenas

prácticas agrícolas; ha propuesto economías bien entendidas; ha dictado laudables circulares para mejorar la instrucción pública y la administración municipal; ha regularizado el servicio doméstico, respondiendo a una necesidad reclamada de consenso por la opinión y por la prensa; ha premiado los desvelos de inteligentes funcionarios, concediendo a algunos, como al director del colegio de segunda y primera enseñanza de Maricao, una subvención de 1.000 pesos con cargo al presupuesto del Estado; ha presentado un proyecto de colonización parecido al que se estudió para Cuba, y debido a su iniciativa, a su energía y a su buena voluntad, se dice que empezarán pronto las obras del acueducto para atardecer de agua potable a esta importante población, obra gigantesca, legítima aspiración de estos habitantes, que no pueden menos que aplaudir el celo, el generoso esfuerzo del digno gobernador para llenar esta necesidad urgentísima para la salud pública. También se ha activado todo lo relativo a la adquisición de material para la limpieza del puerto, de modo que cuando se abra el canal de Panamá pueda Puerto-Rico entrar ventajosamente en la noble competencia del comercio con los demás pueblos del mundo.

El estado material del país en los pueblos de la costa no es bueno, porque limitada su producción al azúcar y ganado vacuno, obtienen hoy estos productos en los principales mercados poco más de la mitad del precio alcanzado hace cuatro años. En cambio el café obtiene un precio fabuloso. Hoy se vende a 23 pesos el quintal, cuya elaboración no cuesta siete al agricultor, rindiendo, por consiguiente, positiva ganancia. La cosecha de este aromático grano para el año próximo será la mayor que se ha conocido en Puerto-Rico, y se calcula en 800.000 quintales. De modo que aunque no alcance en el próximo año más de 20 pesos (que alcanzará a más, porque ya se están haciendo contrataciones a 23 pesos), que es el mínimo que el comercio calcula, porque una flojera destruye los cafetales del Brasil, y porque en aquel extenso imperio la cosecha será relativamente pobre, tendremos que el café de Puerto-Rico valdrá diez y seis millones de pesos, es decir, una suma mayor que el valor de la exportación general en años anteriores.

El tabaco también alcanza buen precio. La Diputación provincial ha concedido un premio al primero que establezca aquí la industria del ramo, sembrando un número determinado de hectáreas.—El correspondiente.

Puerto-Rico, Junio 10 de 1887.

AL MENUDEO.

Senado.—Término de la sesión de ayer. Se aprueban las secciones de las direcciones de Propiedades y del Tesoro. El Sr. García Barzanallana retiró su enmienda a todo el articulado del proyecto de ley. El Sr. Gallostra dió gracias declarando que sus enmiendas merecían ser discutidas y aceptadas en parte, si el tiempo no apremiara tanto. Se aprobaron sin discusión los artículos 1.º, 2.º y 3.º. El Sr. García Barzanallana retiró una enmienda al art. 4.º y preguntó al ministro de Hacienda si trataba de recoger y recañar las monedas de oro de 25 pesetas. El señor ministro de Hacienda contestó que no trataba de recogerlas y si solo de en las acuñaciones se hicieran de 20 pesetas. Se aprobaron el art. 4.º y los siguientes hasta el 12. El Sr. Betancourt apoyó una enmienda al art. 13 y la retiró después de conseguir su conformidad con la enmienda formulada en el Congreso por sus amigos políticos. Se aprobaron los restantes artículos y se votaron definitivamente los presupuestos para 1887-88, levantándose la sesión a las ocho y media.

Regalo réglo.

S. M. la Reina Regente recibió ayer tarde en audiencia particular a los Sres. E. de Molina de Aranda, marqués d'Arrax y conde Haller d'Acros, encargados de presentarla el magnífico regalo que le dedica la colonia española de París y gran número de personajes franceses condecorados con órdenes españolas, para conmemorar el primer aniversario del nacimiento de don Alfonso XIII.

S. M. la Reina conversó largo tiempo con los comisionados, recorriendo con interés las páginas del libro de oro en que se hallan las firmas de los suscritores, y asegurando repetidas veces la gratitud con que ha recibido el obsequio. Al abandonar la régia estancia, encargó su majestad, tanto al Sr. Molina de Aranda, en calidad de súbdito español, como al señor conde Haller d'Acros, delegado francés, que den las gracias en su real nombre a las personas que han costeado el presente.

Ambos señores salieron de Palacio muy complacidos por la afabilidad de la egregia señora a quien admiran tanto por sus virtudes como por su talento.

Indulto de un reo de muerte.

El Consejo de ministros acordó ayer proponer a la Reina el indulto del reo de Burgo de Osma. Con tal motivo, dice El Imparcial:

"Felizmente, los buenos sentimientos de S. M. la Reina no han encontrado obstáculo en las leyes y el indulto ha sido concedido.

A dar gracias a S. M. por esta merced estuvo ayer en Palacio el Sr. Peñaiba, quien tuvo la honra de ser recibido por la Reina Regente y oír de sus labios afectuosas palabras.

El Sr. Peñaiba permaneció en la real cámara más de una hora, y de allí salió altamente complacido y prendado de los magnánimos sentimientos de Su Majestad la Reina Regente.

El Sr. Peñaiba ha sido el abogado defensor del reo, en favor del cual parece que ha hecho valer ante S. M. circunstancias especialísimas que le hacían merecedor de la gracia concedida.

Así del bondadoso recibimiento de la Reina como de la exquisita y digna corrección del Sr. Peñaiba se hacían anoche legítimos elogios por cuantos conocían los detalles de la entrevista.

Sucesos en provincias.

Telegrafían de Oviedo que en Santovénia hubo ayer una colisión entre varios vecinos, y uno de éstos, llamado Pedro Alvarez, fué muerto de un tiro.

El agresor, José Fernandez, ha sido preso, en unión de los demás autores del alboroto.

—El gobernador de Alicante dió anoche cuenta de varios sucesos ocurridos en aquella provincia.

En la capital se registraron dos muertes repentinas, y otra en Villena.

En Alcoy se suicidó un vecino, disparándose dos tiros por debajo de la barba.

En Callosa de Enzarriá, al hacer varios dispa-

ros de cohetes, con motivo de la entrada del nuevo párroco, un joven disparó una pistola con tan mala suerte, que el proyectil le produjo la muerte a una joven de trece años.

Por último, un violento incendio ha destruido un almacén de frutos coloniales en Torre Vieja.

Un incendio.

El lunes se declaró un voraz incendio en el Casino Republicano de San Sebastian, situado en la calle de Vera.

El fuego comenzó por la planta baja, y a los pocos momentos las llamas se apoderaron de la techumbre del último piso. Ha resultado herido un bombero.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Se ignoran cuáles son las causas del siniestro. El juzgado detuvo a uno de los mozos del Casino.

Segun El Dia, el señor ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de aumentar uno ó dos juzgados de primera instancia en Barcelona y separar desde 1.º de Julio próximo el conocimiento de lo civil y de lo criminal, nombrando para ello escribanos con sueldos de 10, 12 ó 14.000 reales, cesando las retribuciones que percibían por medio de arancel los actuarios.

Este plan se ensayará también en Madrid, y según los resultados que se obtengan, se abandonará ó se adoptará de una manera definitiva para el resto de la Península.

En el tren correo de Andalucía llegó ayer a esta corte el director general de Obras públicas, Sr. Gallego Diaz.

Por el espreso del Norte salieron los señores de Besson y los barones de Goya Borrás.

Dice un periódico, no sabemos con qué fundamento, que los funcionarios de las fábricas de tabacos continuarán en sus puestos hasta fin de Diciembre para que con detenimiento vayan haciendo entrega, tanto de los efectos como de la documentación, a los nuevos empleados de la compañía arrendataria.

A los noventa y dos años de edad ha fallecido en Barcelona el mariscal de campo D. Francisco Alfonso Villagomez.

Las horas de oficina de la secretaría general de la Universidad, serán desde 1.º de Julio de ocho a doce de la mañana, y las del despacho público de diez a doce.

El rector dará audiencia los lunes, miércoles y viernes, de diez a doce.

Tanto en el Prado como en la Plaza Mayor y en las inmediaciones de la iglesia de San Pedro, hubo anoche gran concurrencia en la ver-bena.

El Sr. Martos pasará una parte del verano actual en París.

Leemos en La Opinión:

"Nuestro querido y respetable amigo el señor ministro de la Gobernación se ha visto precisado a retirarse anoche de su despacho antes de la hora acostumbrada, molestado por una fuerte inflamación en los ojos, de cuyo padecimiento deseamos se cure por completo."

El viernes próximo regresará a Madrid el subsecretario del ministerio de Hacienda, D. Alberto Aguilera.

La comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al diputado autonomista Sr. Fernandez de Castro, acordó ayer negarle con toda clase de pronunciamientos favorables a dicho diputado.

Varios periódicos dan como probable el reemplazo en Méjico, del Sr. Becerra Armesto, por el director general de la Deuda, Sr. Ferratges, cuyo puesto ocupará el Sr. Valle, actual director general de Rentas Estancadas, centro que desaparecerá.

Leemos en La Opinión, que la comisión de actas propone la proclamación del Sr. Soto de Zaldívar como diputado por Don Benito, y la del Sr. Villapadierna por Alcañices.

La comisión de incompatibilidades.

Aprobada ya la reforma del reglamento del Congreso propuesta por el conde de Xiquena, la comisión de incompatibilidades ha perdido el carácter de especial que tenía, convirtiéndose en permanente y debiendo elegirse directamente por el Congreso con representación de las minorías.

Fundándose en esta consideración el conde de Xiquena, cuyo criterio en este particular es bien conocido, parece que se propone reunir esta noche, a las diez, la comisión citada para expresar su creencia de que es llegado el caso de declarar terminadas sus funciones para que se elija otra comisión con arreglo al nuevo precepto reglamentario.

Bien en nombre de sus compañeros ó en el suyo propio, el conde de Xiquena hará la consulta al presidente de la Cámara, utilizando así la ocasión de resignar el cargo que hoy ejerce.

Mañana se estrenará en el teatro de Recoletos un juguete en un acto y tres cuadros, titulado El orden de factores.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

¡Ay, del vencido!

Paris 28.—Los telegramas que se reciben de la frontera alemana, dicen que la germanización de la Alsacia-Lorena se prosigue con el mayor rigor y actividad.

La policía ha dado nuevas y terminantes órdenes para que todos los rótulos de las tiendas, posadas y fondas escritos en lengua francesa, sean reemplazados por otros en alemán.

Ha sido presas dos personas por haber gritado ¡Viva Francia, viva la República!

Observan algunos periódicos que en todas las demás poblaciones de Alemania se lesa rótulos en francés, y que sin embargo, esto no se permite en Alsacia-Lorena.

Rectificación.

Paris 28.—La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano como es sabido del príncipe de Bismarck, dice que las noticias publicadas por algunos periódicos, según las cuales el representante alemán en Bolgrado, contribuyó a la formación del ministerio Ristich, carecen en absoluto de fundamento, y han sido propagadas con un fin harto intencionado.

En el Afghanistan.

Londres 28.—Las noticias del Afghanistan que se reciben por la vía de la India Inglesa, niegan que la rebelión de los ghirzais contra el Emir, tenga la importancia que le atribuyen las noticias de origen ruso.

Añaden que la insurrección disminuye notablemente.

Leyes de Irlanda.

Londres 28.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Continúa la discusión sobre el proyecto de reproducción para Irlanda.

El ministro Smith anuncia que hoy pedirá que el lunes por la noche se declare el punto definitivamente discutido y se proceda a la votación definitiva.

Dublin 28.—El Irish Times dice que se están formando en Irlanda numerosas sociedades secretas para hacer imposible la aplicación de las leyes represivas que vota el Parlamento.

Inquietudes.

Londres 28.—El periódico el Standard, hablando de esta mañana de la situación de Rusia, dice que ésta inspira fundadas inquietudes a Austria.

Londres 28.—El Daily News asegura esta mañana que Rusia continúa concentrando considerables fuerzas sobre su frontera del Sudoeste.

Reformas militares en Bélgica.

Bruselas 28.—La proposición presentada a la Cámara estableciendo el servicio militar obligatorio en Bélgica, pasará a una comisión especial para que emita dictamen, la cual, de acuerdo con el gobierno, introducirá notables modificaciones en dicho proyecto.

Boulangier, dictador.

Paris 28.—En los círculos ociosos se niega que tenga fundamento alguno la noticia dada por la Gaceta de Colonia sobre el plan de Boulanger siendo ministro, de dar un golpe de Estado y proclamar dictador.

Impaciencia.

Constantinopla 28.—El periódico oficial La Turquía dice que la situación de Bulgaria es cada vez más lamentable.

En vista de esto, cree que no hay más solución posible que un acuerdo entre el imperio otomano y Rusia para intervenir en aquel principado.—Fabra.

Vapores-correos.

Suez 28.—Hoy ha salido con dirección a Port-Saïd el vapor-correo de la Compañía Transatlántica San Ignacio de Loyola.

Sin novedad a bordo.

Matanzas 28.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente de la Península, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica San Agustín.

Sin novedad a bordo.

Broncas de Rusia.

Moscow 28.—La Gaceta de Moscow publica hoy un artículo de sensación.

Dice que las fuerzas militares rusas representan cuatro millones y medio de hombres y que, por lo tanto, el imperio de los Czares puede hacer frente a cualquiera coalición de las potencias.

Radicales y oportunistas.

Paris 28.—La lucha entre oportunistas y radicales continúa siendo cada vez más viva.

Los segundos están resueltos a dar una nueva batalla al gabinete sobre la cuestión de presupuestos.

La mayoría de la comisión de los mismos está en completo desacuerdo con el ministro de Hacienda, pues mientras éste desea que sigan las cosas tal como están, limitándose a economías compatibles con los servicios, aque la aspira a que se introduzcan verdaderas reformas en el presupuesto, en sentido democrático, como la supresión de las asignaciones al clero, el impuesto sobre utilidades, etc.

Esto no obstante, aunque el gobierno sea derrotado en el seno de la comisión, no lo será en la Cámara donde cuenta con la benevolencia monárquica.

En el Afghanistan.

Simla (India inglesa) 28.—Segun las últimas noticias del Afghanistan, en Istadeh ha ocurrido un sangriento encuentro entre las tropas del emir y la tribu insurrecta de los ghirzais.

La última ha sido completamente derrotada experimentando pérdidas importantes.

Estragos de un incendio.

Nueva-York 28.—El pueblo de Marshfield (Estado de Wisconsin), ha sido completamente destruido por un incendio.

Más de 2.000 familias han quedado sin asilo.

Las pérdidas pasan de un millón de pesos fuertes.

Huracan.

Nueva-York 28.—En Tejas se ha desencadenado un furioso huracán, causando daños de considerable a la propiedad rústica y urbana.

Hay que deplorar algunos desgracias personales. Se tiene noticia de ocho muertos y varios heridos.

Planes en Bulgaria.

Vienna 28.—Segun noticias de Tirnova (Bulgaria), Stambuloff, en un baquete en casa del cónsul inglés, declaró que la Sobranje proclamará príncipe al de Coburgo Gotha.

Añadió que tenía motivos para creer que éste aceptará la corona.

"Si rehusa, dije, entonces reelegiremos a Alejandro de Battenberg."

En la isla de Creta.

Atenas 28.—Reina grande agitación en la isla de Creta, ocurriendo con frecuencia encuentros a mano armada entre cristianos y musulmanes.

Se cometen muchos asesinatos alevosos, y algunas mieses han sido incendiadas por espíritu de venganza.

La situación de aquella isla se considera cada vez más grave, dada la tirantez que existe entre las autoridades del Sultan y la Asamblea cretense.—Fabra.

Esta mañana han regresado a Madrid de su expedición a Granada el señor ministro de Fomento y demás personas que le acompañaban.

Correo de Filipinas.

Los periódicos de Manila que hoy hemos recibido alcanzan hasta el día 23 de Mayo, no conteniendo ninguna noticia de interés general.

Aunque se había dicho que en los proyectos de Guerra no se concedería el cuarto turno en contra, es seguro que lo habrá, ocupándolo el general Lopez Dominguez.

No se sabe aún si hablará el Sr. Cánovas del Castillo, aunque es posible que haga breves declaraciones en nombre de su partido.

De los presupuestos de Cuba se descartarán las autorizaciones relativas a la nueva división de provincias, a la creación del Banco Agrícola y al planteamiento del juicio oral y público.

Entre los acuerdos de ayer con las oposiciones, se habló de la base del matrimonio concordada con Su Santidad, siendo posible que en la semana próxima se apruebe sin discusión, pues los conservadores la aceptan, no creyéndose que los republicanos hagan otra cosa que consignar que no la consideran como el límite de sus aspiraciones.

Las sesiones se suspenderán el día 6 ó 8 de Julio, reanudándose la legislatura a fines de Octubre ó principios de Noviembre y continuando hasta último de año, en que se dará por terminada; si bien antes hay el propósito de que en el Congreso salga el Código penal, y en el Senado el Jurado; continuando también en el Congreso las reformas militares.

La comisión de presupuestos de Cuba leerá

el dictamen mañana. En este dictamen, se introducen algunas modificaciones; entre otras la de la supresión del descuento a los empleados ya que se les rebajan los sueldos.

Dice El Liberal que mañana se presentará discusión en el Senado el proyecto de devolución de los diez millones al Ayuntamiento de Madrid, y que también seguirá la discusión del proyecto de administraciones subalternas.

De órden público nada realmente se trató en el Consejo de ayer.

Algo trabajan los conspiradores ahora, como de ordinario; pero nos parece que harán pocos milagros: alguna calaverada—si la hacen—nada más.

Director de EL CORREO.

Bilbao 29 (12 10 t.).—Mañana tendrá lugar la inauguración del ferro carril de Bilbao a Las Arenas. Con objeto de asistir a ella han llegado esta mañana el diputado Sr. Aguirre y el señor Careaga, oficial primero de la secretaría de su majestad.—El correspondiente.

Hoy han estado en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina, los generales señor marqués de Novaliches, Quesada y Bargas.

También ha recibido S. M. a los jefes de brigada y coroneles de los cuerpos recientemente trasladados de los cantones a la guarnición de Madrid.

BALANCE DEL DIA.

La partida más importante del día la dá el calor, que es bochornoso y pesado, sin que haya fuerzas para mover el cuerpo, ni ganas de escribir una cuartilla.

Noticias nuevas, además, hay muy pocas; discurren sobre lo antiguo, es correr el albur de la pesadez y de llenar el espacio con vana palabrería, si es que no se corre el riesgo de decir alguna tontería; que todos estos males apearan el empeñarse en hablar más de lo preciso.

Consignado ya en otro lugar lo que ayer se acordó en la reunion de las oposiciones con el Sr. Martos, y admitido por todos que, sancionados los presupuestos de Cuba y Puerto Rico y la fórmula sobre el matrimonio civil, y apurada también la totalidad de las reformas militares, se suspenderán las Cortes (allá sobre el 8 ó 10 de Julio, según se cree), hoy solo debe adelantarse que esta tarde, a las dos, ha sancionado S. M. la Reina la ley de presupuestos generales del Estado, y que esta ley verá mañana la luz en la Gaceta.

Los 10 tenientes de alcalde nombrados para Madrid son los siguientes: 1.º, Sr. Romero Par; 2.º, Sr. Miranda Martínez; 3.º, Sr. Lara; 4.º, Sr. Moreno Lopez; 5.º, D. Venancio Vazquez; 6.º, Sr. Ruiz de Velasco; 7.º, Sr. Plazaola; 8.º, D. Vicente de la Torre; 9.º, Sr. Diaz Padilla; y 10.º, conde de Peñalver.

La distribución de distritos la acordará el mismo ayuntamiento.

Mañana en el Congreso, concluirá su discurso el señor general Salcedo, y le contestará el Sr. Laserna.

En el Senado hay el propósito de discutir la ley de administraciones subalternas, y 10 millones al ayuntamiento de Madrid.

Mañana a las seis de la tarde inaugurará Su Majestad la Reina la Exposición de Filipinas cuyo acto promete resultar muy brillante.

El acto será sencillo y sin discursos, debiendo acompañar a S. M. el presidente del Consejo, el ministro de Ultramar y otros altos funcionarios.

Del extranjero, hoy lo que llama más la atención, son los artículos belicosos que está publicando la prensa rusa, y la viva lucha que siguen teniendo radicales y oportunistas franceses. En cuanto al convenio anglo-turco, el gobierno inglés abraja la esperanza de que el Sultan lo firmara.

Ninguna otra cosa de particular.

Boletín.

A las cinco.—Como día próximo a la liquidación de fin de mes, ha habido esta tarde más concurrencia que de ordinario en días festivos en el círculo bursátil.

El 4 por 100 interior tiene como cambios corrientes los de 66'80 dinero al contado, 66'75 a la liquidación, 67 por 100 a fin del próximo.



AVISO IMPORTANTE.—Desde 1.º de Junio del corriente año, todas las botellas de la VERDADERA AGUA DE AZAHAR DE SEVILLA, —la única recomendada por la ciencia médica y premiada en la exposición farmacéutica de Madrid—llevan la nueva marca registrada LA GIRALDA, la que deberá exigir el público, para evitar ser engañado con numerosas falsificaciones é imitaciones.

A LOS SORDOS.—Me he curado una sordera de 23 años, con un remedio muy sencillo cuya fórmula estoy dispuesto a enviar a las personas que, padeciendo de dicho mal, me manifesten deseo de recibirla.

L. Sampson. 4. Rue DROUOT, París.

Cultos.

Santo de mañana.—La Comemoración de San Pablo Apóstoles y San Marc al.

Espectáculos para mañana.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—La Linda di Chamounix.

Felipe.—A las 9.—Los lobos marinos.—A las 10.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—La gran vida.—A las 11 1/2.—Madrid, Zaragoza, Alicante.

Recoletos.—T. par.—A las 9.—Filipo.—A las 10.—La primera de abono.—A las 10 1/2.—El orden de factores (estreno).—A las 11 3/4.—Coro de señoras.

Maravillas.—A las 9 1/4.—Niña Pancha.—A las 10.—Torsar por to fino.—A las 10 1/2.—Bola 33.—A las 11 1/2.—La gents del bronco.

Circo de Price.—A las 9.—Gran función de gala compuesta de ejercicios equestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Beneficio y despedida de los célebres hermanos Martinetti, los cuales ejecutarán nuevos ejercicios.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Día de moda.—Espectáculo de gala.—Primer jueves en que se presentarán las notables hermanas Clotilde y Ana.—Nuevo caballo presentado por la amazona Ana Filis.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.